

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO **NOÉ DOROTEO**
DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 30 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado del Estado de Oaxaca; 60 fracción II, 61 fracción I, III y IV del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca; y demás relativos y aplicables, someto a consideración de esta Soberanía el presente: **Proposición con punto de acuerdo con el carácter de urgente y obvia resolución por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso Libre y Soberano de Oaxaca declara patrimonio cultural inmaterial al tianguis de Tlacolula de Matamoros Oaxaca.**

Lo anterior a efectos de que el mismo sea incluido en la orden del día de la próxima sesión ordinaria.


Sin otro particular por el momento quedo de usted.


ATENTAMENTE
DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS


Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 10 de Febrero de 2020.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
DISTRITO XVII
TLACOLULA DE MATAMOROS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
11:52 hrs
Con Anexo
SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

 NoeDoroteo

 044 951 204 21 29

 Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, CP 71248



NOÉ DOROTEO

DIPUTADO LOCAL DISTRITO 17 TLACOLULA


C. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA LXIV
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E


El suscrito Diputado Noé Doroteo Castillejos, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Trabajo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 30 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 60 fracción II, 61 fracción I, III y IV del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca; y demás relativos y aplicables, someto a consideración de esta Soberanía la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA DECLARA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL AL TIANGUIS DE TLACOLULA DE MATAMOROS OAXACA**, de conformidad con la siguiente:


EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales imponen al Estado Mexicano y, por ende, al Gobierno del Estado de Oaxaca, la adopción de medidas concretas orientadas a salvaguardar las distintas manifestaciones culturales, dentro de las cuales se encuentran los productos inmateriales que poseen un significado y un valor especial o excepcional para un grupo social determinado o para la sociedad en su conjunto y, por lo tanto, forman parte fundamental de su identidad cultural.

Que entre las disposiciones internacionales aplicables en materia de patrimonio cultural inmaterial se encuentra la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, la cual establece que el "patrimonio cultural inmaterial" son los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como

 NoeDoroteo

 044 951 204 21 29

 Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



NOÉDOROTEO

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL

parte integrante de su patrimonio cultural y obliga al Estado Mexicano a adoptar las medidas de orden jurídico, técnico, administrativo y financiero adecuadas para garantizar la transmisión de este patrimonio en los foros y espacios destinados a su manifestación.

Que la cultura es concebida como el conjunto de rasgos que caracterizan e identifican a una sociedad o a un grupo social dentro de los cuales destacan las diversas manifestaciones artísticas, cosmovisiones, modos de vida, tradiciones, creencias, festividades, formas de interacción y sistemas de valores y forma parte del patrimonio de la sociedad cuya preservación, promoción y difusión corresponde a las instituciones públicas, organizaciones sociales y sociedad en su conjunto, de acuerdo con el marco legal aplicable.

Que en este sentido, en el Estado Oaxaca, existen espacios donde confluyen diversas manifestaciones culturales inmateriales como lo son los tianguis, los cuales son núcleos fundamentales para la preservación y desarrollo del tejido social de nuestra comunidad y abastecen los hogares.

Que los tianguis expresan valores culturales inmateriales, donde se preservan tradiciones mercantiles que, surgidas en los pueblos prehispánicos y adaptadas en el virreinato, han llegado a nuestros días tras años de vida independiente, y que en este tiempo han reflejado de manera continua expresiones de formas, voces, intercambio de productos, eslabón de productores y consumidores, que reflejan la forma de cómo se piensa, siente y se relaciona una sociedad compleja, pluricultural.

Me refiero en particular al tianguis de Tlacolula de Matamoros, el domingo es día de de tianguis Tlacolula y desde distintos pueblos llegan mujeres indígenas con flores, especias, verduras, artesanías y animales para vender. Las mujeres de Quialana inundan el ambiente con sus mascadas multicolores en el tianguis.

Si de comida se trata se puede disfrutar de un exquisito chocolate con su tradicional pan de cazuela (pan de yema con chocolate en su interior), los tradicionales higaditos, barbacoa, el mole negro, el colorado, el amarillo, el verde y el chichilo.

También las tlayudas elaboradas con asiento, frijol, quesillo y col; las entomatadas, las enfrijoladas, las enmoladas y los chapulines asados.

Dentro del mercado, existe una sección techada muy particular. Es la zona de



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



NOÉDOROTEO

DIPUTADO LOCAL DISTRITO 17 TLACOLULA

carnicería, donde se vende carne fresca; en medio del pasillo se alinea una serie de asadores con carbón prendido para degustar un rico taco ahí mismo.

En el tianguis también se venden mezcal, piezas de barro negro, delantales bordados a mano, sombreros de palma, sarapes, morteros y metates pintados, nieves de frutas, utensilios de cocina de madera y muchos objetos más.


La revista *México Desconocido* publicó en julio del 2010 la siguiente descripción del mercado tlacolulense:


Como bomba de luces y colores, **el tianguis de Tlacolula salpica a todos con chorros de fragancias intensas.** También exalta la gula con “pecados” que hierven en cazos, que se asan al comal, que se salen de los huacales y luego se parten con las manos para ser degustados. Y las semillas, la lana, el barro, los telares, los cueros curtidos, el infaltable maíz, se atraviesan al andar por el enorme laberinto bullicioso de la calle principal de Tlacolula y sus ramificaciones. **También arrebatla la mirada el brillo translúcido del mezcal.** Pues aquí es su rinconcito natal y se hace presente. Se vende por todas partes y de varios tipos.


Que lo largo del tiempo, el tianguis de Tlacolula siempre ha reflejado la diversidad étnica, social y cultural con la que se ha forjado en esa comunidad y demás aledañas, por lo que evidencia los cambios en el consumo privado y social, en la evolución de los saberes artísticos culturales, técnicos y de las distintas modalidades en el trato entre ciudadanos de esa comunidad. El tianguis es un ente social vivo, dinámico, que en cada sitio donde se encuentra adopta personalidades diferentes, pero a la vez posee un estilo inconfundible como institución relevante del comercio, por lo que ha contribuido a moldear la sociedad, así como también la sociedad le ha dado forma al patrimonio cultural inmaterial;

El padre de la antropología social Bronisław Kasper Malinowski realizó un estudio de campo sobre los mercados en México, y en particular sobre los mercados de los Valles Centrales de Oaxaca, donde constato que el intercambio que se da en puntos de encuentro como los mercados del Valle de Oaxaca, tienen ingredientes que van más allá de lo utilitario, tales como los rituales, el simbolismo, las creencias y todos los demás elementos que se consideran valiosos en una cultura determinada.

Como ente dinámico, el mercado crece y se diversifica manteniendo características singulares como el uso de medidas originales (almud, la cuarta, la vara, el puño etc),

 NoeDoroteo

 044 951 204 21 29

 Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248




NOÉDOROTEO


DIPUTADO LOCAL DISTRITO DE TLACOLULA


de distintos momentos en la historia de México, así como prácticas prehispánicas como son el trueque y el regateo. Mismas que hicieron parte del objeto de estudio de la etnografía del siglo pasado por académicos de nivel internacional (Malinowsky en México)

Considero que el tianguis de Tlacolula de Matamoros debe ser considerado patrimonio cultural inmaterial ya que:

- a) Las formas de expresión popular: surgidas de la relación entre el comerciante y la clientela (el "marchante"). En esta relación se han incluido otros géneros de expresión popular urbana que luego fueron enraizados en los mercados públicos y ahí se han conservado. Por ejemplo, hablamos de dichos, refranes y proverbios; de los pregones gritados por los locatarios para atraer a la clientela; de los piropos elegantes y de las maneras de llamar y atender a la clientela sobre la base de relaciones de amistad, lealtad, confianza y honradez además de los "precieros escritos".
- b) Las relaciones de parentesco, paisanaje y compadrazgo: que son parte del conjunto de relaciones sociales de confianza que son el capital social de los comerciantes locatarios (la otra parte es con la clientela) para la conformación, preservación y renovación del patrimonio cultural inmaterial del tianguis de Tlacolula de matamoros. Sin embargo, el propio desarrollo del Patrimonio Cultural Inmaterial las genera como bienes culturales, pues acerca a las personas y familias para configurar nuevas relaciones sociales, con códigos, conductas y comportamientos respecto a los nuevos parentescos entre locatarios, de realizar la importancia del paisanaje para vivir dentro del mercado y la vinculación estrecha con la familia del otro, que trae el compadrazgo.
- c) La provisión cultural de utensilios, procesamientos, ingredientes y materias primas alimentarias originarias: indispensables para la conservación y desarrollo de la cocina y la gastronomía Oaxaqueña. La relación de la provisión no es sólo de vender los insumos alimentarios, sino que presupone un saber social sobre los alimentos, por ejemplo, sobre los ingredientes de los platillos de temporada y guisados tradicionales, sobre qué utensilios usar (por ejemplo, la necesidad del molcajete y el metate para elaborar salsas de guisados, en vez de la licuadora), cómo elaborar los alimentos, cómo conservarlos, cómo derivar nuevos alimentos del reciclaje de otros (uso del "recalentado"), etcétera.

 NoeDoroteo

 044 951 204 21 29

 Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



NOÉDOROTEO

DIPUTADO LOCAL DISTRITO 17 TLACOLULA

d) La oferta de bienes simbólicos de identidad: para la población ciudadana, los grupos sociales de pueblos, barrios y colonias de Tlacolula y comunidad aledaña, así como para la población infantil y adolescente circunvecina. En el tianguis se acompañan y/o realizan las celebraciones de las festividades cívicas, fiestas patrias, el aniversario del mercado, los días de los santos patronos o patronas de los pueblos, barrios o colonias y del propio mercado; del día de la Virgen de Guadalupe y otras fechas que inclusive se acompañan con romerías que venden productos típicos de esas celebraciones durante un lapso de días (Día de la Candelaria, Semana Santa, Jueves de Corpus, Día de visita a la Guadalupeana, Navidad, Año nuevo, Día de reyes, Día de la Madre, Día del Niño, etcétera.)

e) Las prácticas culturales y saberes sociales: concernientes a los bienes del consumidor familiar del lugar. Por ejemplo, existen aprendizajes sociales en todos los órdenes y en cualquier momento de la vida cotidiana del tianguis; a través de la explicación del comerciante para distinguir las calidades de la mercancía; en saber negociar o regatear los precios de las cosas; en escuchar las instrucciones y consejos para saber utilizar, preparar, reparar, cocinar, consumir, gozar o sencillamente degustar lo que se compra y que son lecciones informales impartidas, por un comerciante, por otro cliente, o bien por un visitante ocasional del lugar.

Que el bien cultural del tianguis de Tlacolula es la generación de la oferta de los bienes simbólicos de la identidad local, ciudadana y nacional a través de ofrecer disponibilidad de: i) artesanías rústicas (matracas y trompetas en fiestas patrias); ii) productos típicos (lácteos y charcutería de origen regional y local; iii) dulces típicos, piñatas, frutas en almíbar o de azúcar cristalizado; iv) muñecos de cartón; v) trajes típicos regionales y disfraces; vi) productos y arreglos de ornato de tipo personal y doméstico (por ejemplo bisutería tradicional, flores y arreglos florales); vii) hierbas medicinales y de remedios "para males personales", objetos de magia blanca y santería; viii) bienes de identidad nacional o local (banderas nacionales, plásticos y telas estampadas con motivos patrios, sombreros zapatistas y otros regionales de palma, sarapes de Saltillo, huaraches) ix) bienes típicos y tradicionales de temporada comercial como las frutas de temporada, elotes tiernos o productos de temporada comercial (alimentos típicos de semana santa, día de muertos, navidad, etcétera) permite al consumidor familiar ciudadano la reproducción de los hábitos y costumbres populares urbanas conforme las diversas temporadas durante el año.



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



NOÉDOROTEO

CONVOCADO LEGISLATIVO DEL ESTADO DE OAXACA

Que el tianguis de Tlacolula es parte de ser Oaxaqueño y en su espacio se han preservado nuestras culturas originarias y el mestizaje a través de la gastronomía, la artesanía, el desarrollo de utensilios como el barro, los tejidos de palma, de madera, y papel, presentes en nuestras fiestas, cocinas, talleres, vestimentas y la gastronomía.

Sin lugar a dudas el Mercado de Tlacolula encuadra como Patrimonio Cultural de acuerdo al criterio de UNESCO como "Obras del Hombre que tengan un valor excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico y antropológico".

Consideraciones para preservar, entre otras acciones:

- *La limitación legal de permisos y autorizaciones para la instalación de centros comerciales a distancia establecida de mercados tradicionales (al parecer esta decisión concierne solo a gobiernos municipales)*
- *La certificación de productos originarios a diferencia de importaciones y réplicas que se oferten dentro del mercado.*
- *El inventario de mercados tradicionales de Oaxaca y los ejemplos susceptibles de rescate (caso Juchitán).*

Por lo anteriormente expuesto someto a consideración de esta soberanía el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

UNICO: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, declara patrimonio cultural inmaterial al tianguis de Tlacolula de Matamoros Oaxaca.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

SEGUNDO: Comuníquese el presente acuerdo al Titular del Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, a los municipios de la entidad, a las dependencias



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



NOÉ DOROTEO

DIPUTADO LOCAL, DISTRITO XVII COAHUILTECO

Paraestatales de carácter Estatal y Municipal y a los órganos autónomos del Estado, para los efectos legales procedentes.

ATENTAMENTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 10 de Febrero de 2020

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
DISTRITO XVII
TLACUILULA DE MATAMOROS



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248